

INTRODUCCIÓN:

La Edad Moderna es el periodo en que se produce la **transición del feudalismo al capitalismo**. Comprende los siglos XVI, XVII y XVIII. Es una época de cambios, en la que las rígidas estructuras económicas y sociales de la Europa medieval irán dando paso a otras nuevas que se consolidarán después en la Edad Contemporánea. Se pasará de unas relaciones basadas en la servidumbre a otras relaciones basadas en el salario.

El fenómeno de la transición afecta a todos los aspectos de la vida: se mantienen las estructuras agrarias, pero **aparecen importantes cambios técnicos** y se introducen nuevos cultivos con la apertura de nuevos mercados coloniales. **Se consolida el poder absoluto de los monarcas**, pero también se inicia la crítica a este poder y el deseo de participación de todos los ciudadanos. **Comienza a estructurarse la ciencia** en sus distintas ramas. **El pensamiento basado en la razón se abre paso** en contraposición a la tradición. **La Iglesia sufre divisiones** en sus propias doctrinas con la aparición del protestantismo. En suma, una época de profundos cambios que harán posible las rápidas transformaciones posteriores de los siglos XIX y XX. Estos cambios comienzan a apuntarse en la Baja Edad Media y aparecen ya claramente definidos en el siglo XV, que es un periodo que se conoce con el nombre de **Renacimiento**.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD:

- Entender la Edad Moderna como una época de permanencia de algunas características medievales, pero también de profundos cambios en aspectos fundamentales de la vida humana.
- Conocer las consecuencias de los descubrimientos geográficos y la colonización de los nuevos territorios.
- Reconocer las características principales del arte de la Edad Moderna, diferenciando entre el estilo del Renacimiento y el Barroco.
- Distinguir los periodos más importantes de la Historia Moderna española y sus características principales.
- Utilizar diversos recursos como mapas históricos, ejes cronológicos, etc. en el estudio de esta etapa histórica.
- Analizar obras de arte correspondientes a este periodo histórico siguiendo determinados criterios.
- Valorar la importancia de la Edad Moderna en las consecuencias de la historia posterior.

1.- PRINCIPALES CAMBIOS QUE SE PRODUCEN EN LA EDAD MODERNA:

Vamos a resumir los principales cambios que se dieron en la Edad Moderna:

a) CAMBIOS ECONÓMICOS:

Se inicia el paso de una economía agraria y rural a otra urbana y mercantil. Se introduce el capital en el mundo del trabajo. Aparece la figura del comerciante que controla el proceso de producción y vende los productos elaborados. A este proceso se le llama precapitalismo o capitalismo comercial.

El comercio adquiere un gran auge que, después de los descubrimientos de nuevos territorios, llegará a tener dimensiones mundiales.

b) CAMBIOS SOCIALES:

Aparece una nueva clase, la burguesía comercial, que posee capital y controla el proceso de producción desde la adquisición de la materia prima hasta la venta del producto terminado.

La nobleza perderá parte de su poder político y militar. Intentará mantener sus privilegios, oponiéndose a los burgueses y al rey, pero si en el plano económico, los burgueses le tomarán la delantera, en el plano político se impondrá la monarquía.

Los campesinos se sublevan contra los nobles y conseguirán liberarse de la servidumbre personal. Muchos de ellos huyen a las ciudades ante la presión de los señores que querían aumentar sus rentas exigiéndoles más impuestos.

Las ciudades crecen y en ellas aparece esta nueva clase de jornaleros que ya no dependía del poder de la nobleza y tampoco pertenecían a los gremios tradicionales. A cambio de un salario, serán la mano de obra en el nuevo proceso económico.

c) CAMBIOS POLÍTICOS:

Aumentó el poder del Rey, apareciendo las llamadas monarquías autoritarias. Los reyes unificaron sus territorios, sometiendo a la nobleza a su autoridad. También tuvieron que oponerse al creciente poder de las ciudades.

El poder real se basaba en:

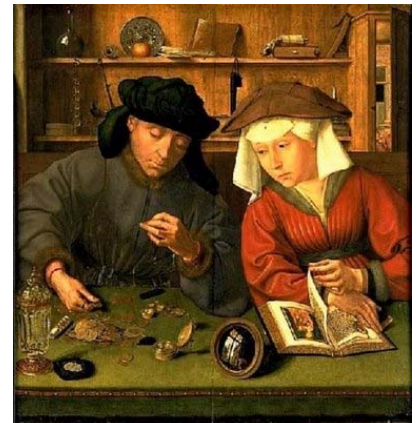
- La unificación del territorio.
- La creación de una administración fuerte que obedecía las órdenes reales y las hacía cumplir en todo el territorio.
- Un ejército profesional.

d) CAMBIOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS:

Desde el punto de vista cultural se produce un fenómeno que es conocido como **Humanismo**, que parte de la consideración del hombre como portador de una dignidad y unos valores capaces de lograr un máximo desarrollo personal, social y político. El ideal del humanista era el hombre culto, polifacético, libre, inmerso en la sociedad a la que pertenecía, luchador por unos ideales en los que creía y actor de su vida y de su obra.

Podemos resumir las características generales de este movimiento de la siguiente manera:

- La Naturaleza pasó a ser algo a estudiar, a contemplar y dominar.



Burgueses



El emperador Carlos I



Leonardo da Vinci

- El pensamiento se hace analista y crítico. La razón se impone, siendo la única garantía para descubrir la verdad.
- La cultura abandona su dependencia de la Iglesia.
- En el arte lo más destacado será la gran influencia del mundo clásico y la búsqueda de la proporción y el equilibrio. Los modelos de inspiración fueron la naturaleza y el hombre. El artista se convertirá en un intelectual cuya obra es fruto de su genio individual. Dejará de ser un artesano anónimo que trabajaba bajo el control del gremio.

e) CAMBIOS RELIGIOSOS:

En esta época se va a romper la unidad religiosa de Europa. Si al principio hubo humanistas que trataron de resolver los problemas religiosos por el camino del diálogo (como Erasmo de Rotterdam), más tarde las posturas se radicalizaron provocando la ruptura entre protestantes y católicos. Luteranos, calvinistas y anglicanos se opondrán al monopolio de Roma mediante la Reforma, que sería contestada por la Contrarreforma católica y esto generará conflictos y guerras de religión.



Martin Lutero

2.- LOS DESCUBRIMIENTOS GEOGRÁFICOS:

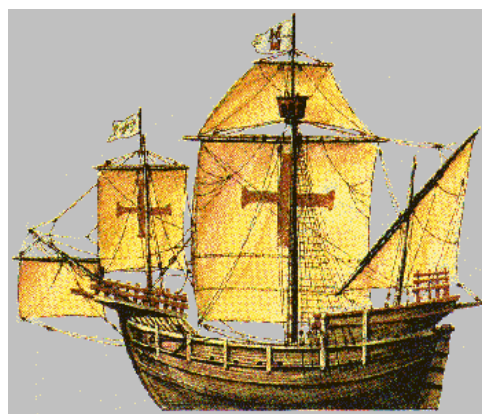
En los últimos años del siglo XV y durante el siglo XVI se realizaron grandes descubrimientos que abrirían nuevas paciones del Planeta al mundo conocido hasta entonces por los europeos. La iniciativa en este movimiento de descubrimiento y colonización sería europea y más concretamente de dos reinos del suroeste de Europa: **Castilla y Portugal**.

Estos descubrimientos tuvieron una serie de causas, entre las que podemos mencionar las siguientes:

a) **Causas económicas:** La necesidad de buscar nuevas rutas comerciales con Oriente, ya que las rutas tradicionales mediterráneas estaban ahora dificultadas por los turcos y monopolizadas por las ciudades italianas.

El desarrollo que empieza a adquirir Europa hace necesaria la llegada de metales preciosos para fabricar moneda. Las clases dominantes aumentan el consumo de artículos de lujo; se demandas especias para conservar y condimentar los alimentos.

b) **Causas políticas y religiosas:** Castilla y Portugal acababan de terminar o estaban terminando sus procesos de Reconquista del territorio peninsular que había estado en poder de los musulmanes y este impulso será continuado más allá del Océano en un deseo de engrandecer los territorios y llevar la religión cristiana más allá de Europa. Muchos hidalgos y aventurero que habían participado en la Reconquista, buscarán en los nuevos territorios la gloria y la posibilidad de enriquecerse.



Carabela

c) **Causas técnicas:** Los avances en la navegación, que se hizo más segura al contar con mapas más fiables por el desarrollo de la cartografía, con barcos preparados para la navegación por las aguas del Atlántico, como la carabela y con instrumentos de navegación que permitían aventurarse en alta mar, como la brújula, el astrolabio, etc.

Pero en la iniciativa descubridora y colonizadora, Portugal y Castilla seguirán caminos distintos. Mientras que el reino portugués intentará durante todo el siglo XV llegar a Oriente bordeando África, Castilla optaría por el proyecto de Colón de llegar a Oriente navegando hacia Occidente. Este proyecto se basaba en la idea de la esfericidad de la Tierra que, aunque no era una idea nueva (fue formulada por los antiguos griegos), había sido abandonada durante la Edad Media. Colón suponía que las dimensiones de la Tierra eran menores de lo que son en realidad y que, por tanto, la distancia a la India por el oeste era inferior.

3.- LAS CULTURAS PRECOLOMBINAS:

Cuando los conquistadores españoles llegaron al continente americano, encontraron una serie de poblaciones que estaban en un grado diferente de desarrollo: algunas en una situación similar al Paleolítico, otras en un Neolítico más o menos avanzado y algunas otras que habían desarrollado grandes imperios con altos niveles técnicos y culturales.

Los pueblos más avanzados en el momento de la conquista eran los siguientes:

Los aztecas: Se situaban en México. Tenían una organización político – social muy avanzada. Formaban una confederación de pueblos que se encontraban en un momento de expansión. Poseían escritura jeroglífica; adoraban a las fuerzas de la naturaleza; habían construido grandes templos en forma de pirámide escalonada, lo que demostraba un alto nivel técnico.

Los mayas: Se encontraban en la Península de Yucatán (México). En el momento de la conquista estaban en decadencia y dominados por los aztecas. Poseían un sistema de escritura fonética, fabricaban cerámicas y sus conocimientos de astronomía y medicina eran muy avanzados.

Los Incas: Habitaban en la costa occidental del continente sudamericano (lo que hoy es Perú, Ecuador y parte de Chile). Dominaban un gran imperio centralista y totalitario. Su cultura y civilización estaban bastante desarrolladas. Levantaron grandes construcciones: templos y ciudades. Poseían grandes conocimientos de medicina.



Pirámide maya

4.- ORGANIZACIÓN DE LA COLONIZACIÓN:

Para organizar la vida en las tierras recién descubiertas, Castilla crearía toda una serie de instituciones, entre las que podemos destacar:

- Consejo de Indias: organismo creado en 1524 que se ocupaba de todos los asuntos referentes a la administración de los dominios de América y Filipinas. Promulgaba leyes, proponía los nombramientos de los cargos públicos, etc.
- Leyes de Indias: Se denominaba así al conjunto de disposiciones legales dictadas por los reyes españoles para su aplicación en las colonias americanas.
- Casa de Contratación: organismo creado en Sevilla que se ocupaba de las cuestiones económicas relacionadas con América. Tenía el monopolio del comercio con las Indias. Otorgaba los permisos de salida.
- Sistema de la Encomienda: Era una forma de organizar la explotación de los indígenas. Se le confiaba a un encomendero un grupo de indios a los que debía alimentar, pagar un pequeño salario y enseñar la religión cristiana. Los indios, a cambio, debían trabajar para el encomendero. En la práctica fue el traslado del sistema feudal a las tierras americanas.
- Sistema de la Mita: Consistía en el reclutamiento forzoso de los indios para la realización de determinados trabajos colectivos, como el de la explotación de las minas. En la práctica era una forma de esclavitud.

5.- CONSECUENCIAS DE LA COLONIZACIÓN:

Vamos a resumir las principales consecuencias que tuvo el descubrimiento y colonización de los nuevos territorios, tanto para la población indígena de los mismos, como para Europa:

Para la población indígena supuso grandes cambios:

- Demográficos: Se produjo un brusco descenso de la población indígena como consecuencia de las guerras de conquista, de los duros trabajos, de las enfermedades nuevas, del cambio de vida, etc. Se produjo además un gran mestizaje, como consecuencia de la mezcla de las diferentes razas:
 - o Indios: naturales de América.

- Criollos: hijos de europeos nacidos en América.
- Negros: africanos llevados como esclavos al nuevo continente.
- Mestizos: mezcla de indio y blanco.
- Mulato: mezcla de blanco y negro.
- Zambo: mezcla de indio y negro.
- Culturales: La conquista y colonización del nuevo mundo puso en contacto pueblos de diferentes culturas. Se impuso el idioma castellano y la religión católica.
- Económicos: Se pasó de una economía cerrada, de subsistencia, a otra abierta, de mercado, basada en la especialización y comercialización de determinados productos. Se introdujeron nuevos productos agrícolas (trigo, arroz, caña de azúcar, plátano...) y nuevos tipos de ganado (vacas, ovejas, caballos...) Se intensificó la obtención de metales preciosos. Los indios fueron la mano de obra de esta explotación económica, hasta que su gran reducción en algunas zonas hizo que fuesen sustituidos por esclavos africanos. El comercio de estos esclavos se convirtió en uno de los más lucrativos durante este periodo.

Para Europa también supuso cambios importantes:

- Las ciencias hicieron grandes progresos.
- Aumentó la acumulación de capitales con la llegada a Europa de grandes cantidades de oro y plata, lo que aceleró la marcha hacia el capitalismo.
- Se desarrolló la agricultura con la introducción de nuevos cultivos como el maíz, la patata, el tomate..., y el consumo de productos nuevos como el cacao, el café, el tabaco...
- Comenzó un proceso inflacionista. Los precios aumentaron considerablemente debido entre otras razones a la introducción masiva de metales preciosos.
- El comercio se transformó hasta adquirir dimensiones mundiales. El centro de gravedad se trasladó desde el Mediterráneo al Atlántico.

6.- EL ARTE Y LA CULTURA DE LA EDAD MODERNA

Desde el punto de vista artístico, durante la Edad Moderna podemos distinguir dos grandes estilos: el Renacimiento y el Barroco.

6.1.- EL RENACIMIENTO

Este movimiento comenzó en las ciudades italianas y flamencas, pero poco a poco iría extendiendo su influencia al resto de Europa.

En un principio, el término Renacimiento tenía un sentido sobre todo cultural y hacía referencia a una vuelta, a un "renacer" de las antiguas culturas de la Grecia y Roma clásicas. Pero esta época será mucho más que la repetición de las culturas clásicas, ya que en ella se producirán una serie de transformaciones que afectarán a la economía, a la estructura social, a la forma de entender el gobierno y a la cultura en general.

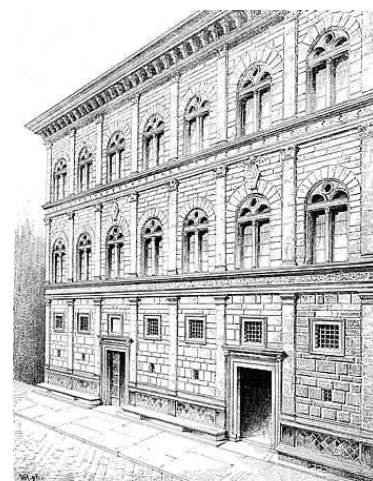
- La **arquitectura** rompe con las formas góticas. Se imitan las formas romanas, volviéndose al arco de medio punto, a las columnas de los órdenes clásicos, plantas centralizadas, cubiertas de bóvedas de cañón y las cúpulas. Se busca la armonía, la elegancia y la belleza.

Los tipos de edificios son muy variados. Predominan los religiosos, con planta longitudinal (cruz latina o basilical), pero abundan también los de planta central (cruz griega o circular).

Entre los edificios civiles destaca muy especialmente los palacios, aunque también, la nueva arquitectura se aplica a otras construcciones civiles como hospitales, bibliotecas, etc.

Características de la **arquitectura**:

- ✓ Cambio radical respecto al gótico, en cuanto a materiales, técnicas, decoración, sensibilidad...



Palacio florentino obra de Alberti

- ✓ Vuelta a los elementos arquitectónicos clásicos: tipo de columnas, frisos, frontones, arcos de medio punto, bóvedas de cañón, cúpulas, etc.
- ✓ Desarrollo de la proporción, de la armonía y de la perspectiva.
- ✓ Uso de elementos decorativos clásicos: vegetales, humanos, trofeos, etc.
- ✓ El muro recobra importancia como elemento arquitectónico.
- ✓ En las iglesias se utilizan diferentes tipos de planta: basilical, de cruz latina y la circular.
- ✓ Importante desarrollo de la arquitectura civil: palacios, villas y jardines.

- La misma búsqueda de la belleza ideal aparece en la **pintura** y la **escultura**. Esta se inspira en los modelos clásicos. La pintura, sin dichos modelos, dio paso a un universo más original y creativo: se inicia el uso del óleo, los brillantes colores, la conquista de la perspectiva...

La evolución va a ser diferente en los dos siglos de movimiento cultural y artístico.

Características de la **pintura**:

- ✓ Estudio y atención a los elementos que consideran básicos en la nueva pintura: composición, espacio, volumen, perspectiva, movimiento, gesto, iluminación, etc.
- ✓ Estudio del cuerpo humano que expresa un ideal de belleza, serena y elegante.
- ✓ Temática variada: religiosa, mitológica, histórica; retratos, vida cotidiana, etc. en función del encargo realizado.
- ✓ Variedad de soportes (lienzo, muro, tabla) y de técnicas (fresco, temple, óleo)
- ✓ Introducción de nuevos elementos decorativos: arquitectónicos, escultóricos, vegetales, etc.
- ✓ El autor es importante, firma sus obras. Supone confianza en su trabajo y la promoción de categoría: de artesano a artista.



El nacimiento de Venus de Botticelli

Características de la **escultura**:

- ✓ Imitación de los modelos grecorromanos.
- ✓ Interés por el estudio del cuerpo humano, sus medidas, su proporción, su movimiento.
- ✓ Desarrollo de un estilo naturalista en la representación de imágenes.
- ✓ Uso de materiales diversos: piedra, mármol, bronce, madera, terracota, yeso.
- ✓ Diversidad de géneros (estatuas, bustos, relieves, medallones) y temas (religiosos, históricos, mitológicos, animales, ...)
- ✓ Introducción del movimiento y de la perspectiva

- El primer Renacimiento tuvo dos focos: Italia y Países Bajos. En Italia sobresalieron el arquitecto **Brunelleschi**, los escultores **Donnatello** y **Ghiberti** y el pintor **Botticelli** en **Florenia**, principal foco renacentista. En los Países Bajos destacaron los pintores **Jan y Hubert van Eyck**.

- La **segunda fase del Renacimiento** se extendió por Italia, pero fue **Roma**, bajo los papas Julio II y León X, el principal foco cultural. En esta ciudad se reunieron Bramante, **Miguel Ángel** y **Rafael**. En Milán destacó **Leonardo da Vinci**.

- Fuera de Italia, el Renacimiento se extendió por Francia; Alemania, donde destaca el pintor Alberto **Durero**; Países Bajos, con **El Bosco** y **Brueghel el Viejo**, y España, donde se desarrolló el **arte plateresco** en arquitectura; en escultura destacaron **Berruguete**, **Juni**, y en pintura **El Greco**.



David de Miguel Ángel

6.2.- EL BARROCO

El siglo XVII es el de la **cultura barroca**. Si bien el término «barroco» se aplica al arte, éste se puede extender a todo el mundo del saber: ciencia, filosofía, arte.

- La **ciencia** sigue el camino iniciado en el Renacimiento y van a triunfar definitivamente la razón y la experimentación como bases del conocimiento, poniendo en duda muchos saberes que se daban por ciertos tradicionalmente. Destaca la labor del filósofo Descartes, que defiende la **duda** metódica, es decir, poner en duda todo hasta que esté comprobado. Esta filosofía se conoce como racionalismo.

La ciencia inició un rápido avance que llevó sin solución de continuidad hasta el movimiento de la Ilustración del siglo XVIII. **Harvey** demostró la circulación de la sangre en medicina; **Galileo** confirmó las teorías de Copérnico; **Kepler** definió las leyes de las órbitas planetarias; **Newton** definió la ley de gravitación universal; **Leibniz**, el cálculo infinitesimal.

- El **arte barroco** surge frente al arte rígido y lleno de formas y normas clásicas, buscando una mayor libertad creativa en lo dinámico y efectista.

El arte se pone al servicio del poder absolutista. Nacen así algunos de los más monumentales palacios, como el francés de Versalles, concebido como un digno escenario para el rey.

En **arquitectura**, las líneas curva y mixtilínea se imponen, tanto en las plantas de los edificios como en los elementos constructivos. Surgen juegos de luz y sombra, la decoración de bóvedas y cúpulas crea espacios abiertos al cielo. Destaca Bernini en Italia, donde plasmó las ideas barrocas en el baldaquino de San Pedro del Vaticano.

Características de la **arquitectura**:

- ✓ Creación de conjuntos muy efectistas y de grandes proporciones en un intento por convencer por medio del lujo y la grandiosidad.
- ✓ Sentido teatral del espacio: búsqueda de efectos de sombra y luz, movimiento, etc.
- ✓ Profusión de elementos decorativos de todo tipo y de elementos curvos.
- ✓ Enriquecimiento progresivo de la decoración, recargando los espacios vacíos.



Las Meninas de Velázquez

En **pintura y escultura** se intenta representar la realidad, aunque resulte poco atractiva. Triunfaron, en definitiva, el realismo y el naturalismo. Las obras presentan también una fuerte expresividad, que trata de transmitir los estados de ánimo de personajes, tanto en los rostros como en los movimientos corporales.

Características de la **Pintura**:

- ✓ Gusto por lo efectista y lo aparatoso, el dramatismo, el naturalismo, el movimiento, ...
- ✓ Interés por la expresión humana (dolor, amor, felicidad, martirio ...) y el realismo. No buscan la belleza ideal.
- ✓ Dibujo preciso de las formas, crean "atmósfera" matizando el aire y el color mediante el tratamiento de la forma y del color.
- ✓ Dominio de la perspectiva aérea y del valor de los colores, vivos y cálidos, para intensificar tonos y crear formas.
- ✓ Importancia de la luz y de la sombra, destacando el tenebrismo y los claroscuros
- ✓ Generalización del retrato, de lo cotidiano y de lo popular.

Características de la **Escultura**:

- ✓ Acentuación del movimiento, del dramatismo o teatralidad. Las esculturas forman grupos, se visten o decoran con joyas.

- ✓ Acusado naturalismo.
- ✓ En los países católicos, gran difusión de obras religiosas (imágenes) por encargo de la Iglesia, hermandades, cofradías o particulares.
- ✓ Materiales: mármol, otro tipo de piedras y, sobre todo, madera.

En pintura destaca el italiano **Caravaggio**, con unos cuadros de intenso claroscuro, donde se combinan zonas fuertemente iluminadas frente a otras oscurecidas y cuya técnica recibe el nombre de **tenebrismo**. Fuera de Italia, la escuela holandesa contó con Rembrandt y la flamenca con **Rubens**. En España destacan **Ribera, Zurbarán, Murillo y Velázquez**.

Cabe diferenciar entre el arte de los países católicos, donde el Barroco fue el arte de la Contrarreforma, puesto al servicio de la religiosidad popular, y el de los países protestantes, donde la prohibición de las imágenes religiosas en las iglesias lo hizo derivar hacia un arte laico y burgués, con temas cotidianos como el retrato, el paisaje o la naturaleza muerta.

6.3.- LA ILUSTRACIÓN

El siglo **XVIII** representa el triunfo definitivo de la **fuerza de la razón**, sentando las bases filosóficas sobre las que se va a edificar el mundo contemporáneo. Se le conoce como el **Siglo de la Razón o Siglo de las Luces**, debido a que varios filósofos se creyeron llamados a «iluminar con la luz de la razón todos los misterios del mundo y del ser humano». Este movimiento filosófico que inunda la vida cultural del siglo XVIII es la **Ilustración**. Las características de este movimiento fueron las siguientes:

- Una confianza ciega en la **razón** como única forma de alcanzar el progreso.
- Un gran espíritu crítico.
- Fe total en el **progreso** humano, pues con ayuda de la razón se podrían arrancar de la naturaleza sus secretos, y con ella conseguir un beneficio para la sociedad. De esta manera se desarrollan las ciencias y las técnicas.
- Era un movimiento optimista y realista, que buscaba la **felicidad**. Entre los filósofos e ilustrados destacan **D'Alembert**, matemático y filósofo; **Rousseau**, defensor de la idea de la soberanía popular; **Montesquieu**, propulsor de la separación de poderes en política; **Diderot**, director de la *Enciclopedia*, y Voltaire, escritor de cuentos y ensayos históricos y críticos.

7.- ESPAÑA EN LA EDAD MODERNA

7.1.- UNIFICACIÓN TERRITORIAL

El matrimonio en 1469 entre Fernando de Aragón e Isabel de Castilla supone el inicio de un nuevo periodo en la historia de España, caracterizado por la creación del Estado moderno y el afianzamiento del poder real.

Durante el reinado de los Reyes Católicos se asiste a la unificación bajo una misma corona de tres de los cuatro reinos cristianos de la península Ibérica y del reino islámico de Granada. Este proceso se efectúa en las siguientes etapas:



- **Unión dinástica entre Castilla y Aragón.** Aunque cada reino conservó sus propias instituciones, Castilla y Aragón tenían los mismos monarcas. Castilla ocupó una posición hegemónica gracias a ser el reino más poblado y rico.
- **La conquista de Granada.** Se llevó a cabo en una larga guerra desarrollada entre 1483 y 1492.
- **La conquista de Navarra.** El rey Fernando efectuó la anexión en 1512.
- **Política de acercamiento a Portugal**, en busca de una unión dinástica similar a la llevada entre Aragón y

7.3.- EL REINADO DE FELIPE II

En 1556, Carlos V abdicó y dividió sus territorios en dos: a su hermano Fernando le dio Austria y el título imperial; a su hijo Felipe, los reinos hispanos, los territorios italianos y americanos a ellos ligados, los Países Bajos y el Franco Condado.

Felipe II abandonó la idea de imperio universal de su padre para sustituirla por la de un **imperio hispánico hegemónico en Europa** y con una vertiente colonial por América y Asia cada vez más importante. Castilla será la pieza fundamental, y Madrid se convierte en 1561 en la capital del Imperio. **El rey asume personalmente un poder cada vez más amplio**, y para ejercerlo se ayuda de un **sistema burocrático** bien desarrollado, donde los consejos y secretarios reales ocupan un importante papel.

En 1580 unifica la Península al heredar el reino de Portugal y sus colonias de África, Asia y América.

Las continuas guerras en Europa le hacen mantener la hegemonía sobre el continente. En los Países Bajos fueron continuas las tensiones, que acabaron con la **independencia de Holanda**.

Los cien años de hegemonía española basada en una activa participación en la política europea supusieron un continuo desgaste económico y demográfico que recaía sobre todos los reinos hispanos, pero especialmente sobre Castilla. En los últimos años del reinado de Felipe II el agotamiento era patente, como demuestran las sucesivas **bancarrotas de la corona**, y anuncia la profunda crisis del siglo XVII.



7.4.- LA DECADENCIA POLÍTICA

Durante el siglo XVII se suceden en el trono español Felipe III (1598-1621), Felipe IV (1621-1665) y Carlos II (1665-1700), que fueron testigos de la crisis del Imperio de los Austrias. Estos monarcas abandonan la fórmula personal de ejercer la autoridad real practicada por Felipe II y empiezan a delegar muchas responsabilidades de gobierno en manos de **validos**, personas, generalmente nobles, de la confianza del monarca y que son los que realmente ejercían el poder. Las figuras más relevantes fueron el duque de Lerma durante el reinado de Felipe III y el conde duque de Olivares durante el de Felipe IV.

Cuando el conde duque de Olivares pretendió recortar las leyes particulares de cada reino en busca de una mayor centralización que facilitara la tarea de gobierno y la recaudación de impuestos, va a chocar con la sublevación de Cataluña de 1640 y la independencia de Portugal.

Si durante el reinado de Felipe III se llevó a cabo una política pacifista, en el de Felipe IV, el conde duque de Olivares pretendió restablecer la pasada gloria española en el continente participando activamente en la guerra de los Treinta Años, que finalizó con la Paz de Westfalia y la de los Pirineos, que reconocía el papel hegemónico de la Francia de Luis XIV en Europa.

La muerte de Carlos II sin descendencia supuso un cambio dinástico en España, que a partir de entonces estaría gobernada por la Casa de Borbón.

7.5.- LOS BORBONES

El siglo XVIII se caracterizó por importantes cambios tanto a nivel político como ideológico y de costumbres que llegaron a España procedentes de Europa. El signo visible del cambio es la llegada de una nueva dinastía procedente de Francia, los Borbones.

El reinado del primer Borbón español, **Felipe V** (1700-1746), se inició con la **guerra de Sucesión a la Corona de España** (1701-1713). Esta guerra fue una contienda europea, pero también una guerra civil, pues Castilla



apoyó a Felipe de Anjou, mientras que Aragón apoyó al archiduque Carlos. La guerra finalizó con el **Tratado de Utrecht**, por el que se reconocía a Felipe rey de España, pero, como contrapartida, España perdía todos sus territorios europeos y Gran Bretaña ocupaba Menorca y Gibraltar, aunque se conservaba el imperio colonial americano.

La política española durante el siglo XVIII es la **uniformidad institucional** llevada a cabo por los Borbones siguiendo el modelo unificador y centralista francés. A la Corona de Aragón se le impuso la legislación y la lengua castellana.

En el fondo de las reformas políticas está **el fortalecimiento del poder real**, al concentrar en sus manos todos los poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) sin ninguna limitación.

El Estado toma una forma centralista, fortaleciendo el papel de Madrid como capital y olvidando la antigua división territorial en reinos para imponer una nueva en provincias al frente de las cuales se situaba un capitán general, que asumía funciones administrativas y políticas además de las militares.

Otra novedad es la creación de la figura de **los intendentes** con funciones económicas y **las audiencias** que administraban justicia. Los antiguos consejos se sustituyen por ministros y se reorganiza el sistema fiscal en busca de una mayor eficacia.

A Felipe V le sucedió en el trono su hijo **Fernando VI** (1746-1759), y a éste, que murió sin descendencia, su hermano **Carlos III** (1759-1788), que introdujo en España el **despotismo ilustrado** que imperaba en la Europa de su época. Este sistema suponía la colaboración de las nuevas ideas de la ilustración con el absolutismo monárquico. Se iniciaron políticas económicas y sociales reformistas, como las llevadas a cabo en la agricultura, educación o en el campo religioso.

El último monarca Borbón del siglo XVIII, Carlos IV (1788-1808), inició su reinado siguiendo el camino ilustrado de su padre, pero el estallido de la Revolución Francesa cambió el rumbo de su reinado poniendo fin a los procesos reformistas.